

**INFORMES DE ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD BERMUDEZ & BERMUDEZ CIA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2019.**

Señores de la Junta General de Socios:

En cumplimiento de las normas establecidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General de la Compañía, **SEGURIDAD BERMUDEZ & BERMUDEZ CIA. LTDA.**., me permito presentar ante ustedes el informe de las actividades desarrolladas durante el ejercicio fiscal 2019, en los siguientes términos:

1. Las actividades de la Compañía se desarrollaron con normalidad durante el periodo de Enero a diciembre, para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos. Los balances fueron elaborados en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas ecuatoriana de contabilidad.
2. En el Ejercicio económico 2019 la Compañía logró unos ingresos por un valor de **\$ 5,132683.41** provenientes de los servicios de seguridad y monitoreo que en cierta forma llenó las expectativas que la compañía se propuso; los gastos que fueron por un monto de **4,838398.61**, los cuales son proporcionales a la cantidad de personal que necesitamos para cubrir los contratos, lo que nos originó una Utilidad de **\$ 294284.80** (doscientos noventa y cuatro mil doscientos ochenta y cuatro 80/100.)
3. En los resultados obtenidos podemos apreciar que en comparación con el año pasado fueron superiores en las ventas, considerándose que existía pendiente la facturación del último contrato del 2018, la cual se efectuó en el periodo 2019 y se vio reflejado en las utilidades.
4. Si bien es cierto que las ventas y las utilidades se han visto superiores al año 2018, se debe considerar el incremento de las cuentas por cobrar a ciertos clientes que por ser estatales están en proceso de acreditación de acuerdo al Ministerio de Finanzas, lo cual ha generado un incremento en cuentas por pagar a diferentes instituciones, sin embargo éstas deberían solucionarse al cobro de la cartera pendiente.
5. Se realizó un re-avalúo de los terrenos de la compañía, toda vez que para generar las pólizas exigidas por los clientes estatales, se enviaron peritos que evaluaran el costo comercial actual de dichos activos que servirían como garantía para la aseguradora que emitiría dichas pólizas, teniendo como grata sorpresa que los mismos han ganado plusvalía desde su compra.
6. Para el año 2020 seguimos trabajando con contratos estatales que se suscribieron en el periodo anterior y que aseguran ventas superiores a los dos millones de dólares, los cuales intentaremos renovar para mantener el flujo de ingresos anuales. Sin embargo seguimos buscando contratos con Instituciones del Estado, a través de nuestro departamento de compras públicas e implementación de nuevas

certificaciones de calidad que permitan abrir mercados a nuevos clientes privados; que mejore el flujo de efectivo para mantener los márgenes de venta y Utilidad.

7. Con esta visión trazada trataré de alcanzar nuevas perspectivas de crecimiento económico y fortalecer la compañía con sus objetivos propuestos.

Portoviejo, 10 de Marzo del 2020

Atentamente,



Paola Bermudez Mendoza
GERENTE GENERAL